

CONVOCATORIA

El H. Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato; a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con fundamento en los artículos 82 y 95 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 80 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato 46 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera Policial del Estado y Municipios de Guanajuato, 35, 40, 42 del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, aprobada en la segunda sesión extraordinaria de la Comisión de Honor y Justicia para los Cuerpos de Seguridad Pública del Municipio de Silao de la Victoria fecha 07 de abril del 2026, **CONVOCA** a los policías y expolicías que cuenten con Formación Inicial para Policía, a que formen parte de esta Institución, como Policía de Proximidad.

Requisitos:

1. Ser ciudadano mexicano por nacimiento en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles, sin tener otra nacionalidad;
2. Tener buena conducta;
3. Tener acreditado el servicio militar (con excepción de mujeres);
4. Acreditar que ha concluido los estudios de educación media superior;
5. Contar con Formación Inicial para Policía;
6. Aprobar los exámenes de control y confianza o, en caso si ya cuenta con los exámenes de control y confianza aprobado y vigente manifestarlo;
7. Ser menor de 40 años;
8. No tener antecedentes penales;
9. No haber causado baja por procedimiento disciplinario;
10. No estar suspendido o inhabilitado como servidor público;
11. Gozar de buena salud física y mental;
12. Disponibilidad de tiempo por necesidades del servicio;
13. Licencia de conducir vigente.

Beneficios:

- Salario neto quincenal: \$9,912.44.

- Seguro de vida.
- Asistencia médica particular.
- Dos periodos de vacaciones al año.
- Aguinaldo.
- Uniformes y herramientas básicas de trabajo sin costo.
- Capacitación constante.
- Desarrollo profesional y programa de estímulos.

Interesados acudir a la Dirección General Técnica, en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ubicadas en Calle Encino s/n Fraccionamiento Los Fresnos, Silao de la Victoria, Guanajuato; en horario de lunes a viernes de 09:00 hrs. a 15:00 hrs., con Curriculum Vitae con fotografía y para entrevista de trabajo.

En el caso de ser candidato a aspirante, se realizará una prueba de conducción de vehículos, una vez aprobada dicha prueba, se procederá a verificar los antecedentes del aspirante, para posterior entregar la lista de documentos necesarios para el ingreso o para la evaluación de Control y Confianza (en caso de no contar con examen vigente).

Respetuosamente:

**Comisión de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública
del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato.**

PRESIDENTE

Maestro. Rubén Omar Jaramillo Mariscal

SECRETARIO TECNICO

Licenciado Ismael López Morales

SECRETARIO EJECUTIVO

Licenciado Alberto Morado Méndez

VOCAL ADMINISTRATIVO

Licenciada Karen Yazmin Hernández Vallejo

VOCAL DE RECURSOS HUMANOS

Licenciada Jocelyn Michel Castro Martínez

VOCAL DE ÓRGANO DE CONTROL

Licenciado Gerardo Duarte Martínez

VOCAL DE MANDOS DE POLICÍA

Pol. 2do. Víctor Augusto López Barajas

VOCAL DE PERSONAL OPERATIVO DE POLICÍA

Pol. Agustín German Rangel Gutiérrez

